**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 16 DE FEBRERO DEL 2017.**

Siendo las 10:00 horas del día 16 dieciséis de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada por la C. Presidente Municipal María Elena Limón García, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, se encuentran reunidos los regidores integrantes de dicha Comisión, en la Sala de Expresidentes del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en la calle Independencia número 58, de este municipio, de conformidad a los artículos 73, 76, 77, 84, 87, 90 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se da inicio a la Sesión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe de la Agenda Metropolitana 2017 aprobada por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

La C. María Elena Limón García, Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, da la bienvenida a todos los regidores presentes que integran dicha Comisión, así como al Director General de Políticas Públicas, quien acude a informar sobre los acuerdos tomados por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, en la sesión de fecha 31 de enero del 2017, posteriormente procede a solicitar a los regidores presentes, se autorice a el Licenciado Salvador Ruíz Ayala, Consejero Jurídico, para que se encargue de tomar asistencia, así como de levantar el acta correspondiente, una vez votada dicha consideración, se aprueba por unanimidad, acto seguido la Presidente, solicita al Licenciado Salvador Ruíz Ayala, de lectura a la lista de asistencia:

**Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:**

Vocal. Regidora Lourdes Celenia Contreras González: Presente

Vocal. Regidora Silvia Natalia Islas: Presente

Vocal. Regidor Miguel Carrillo Gómez: Presente

Vocal. Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena: Presente

Presidente. María Elena Limón García: Presente

Una vez tomada la lista de asistencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe quórum legal para sesionar, además se hace constar que se encuentra presente el Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede a dar lectura al orden del día siguiente: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Informe sobre la Agenda Metropolitana 2017 aprobada por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, 4. Asuntos generales, 5. Clausura de sesión. Por lo cual, la Presidente María Elena Limón García lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día y agotado el primer punto de este, se procede al desahogo del punto 3 del orden del día.

**3. INFORME SOBRE LA AGENDA METROPOLITANA 2017 APROBADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

La Presidente de la Comisión, solicita al Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, informe sobre lo acontecido en la sesión del día 31 de enero del 2017, respecto de la agenda metropolitana aprobada por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, acto seguido, se le concede el uso de la voz. ***“Integrantes de esta Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, les comunico que en la sesión del día 31 de enero del presente, la Junta de Coordinación Metropolitana, aprobó en seguimiento y actualización a la Agenda Metropolitana, lo referente a los temas prioritarios establecidos desde la firma del convenio de asociación suscrito el 14 de febrero del año 2014, por los nueve municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco.***

***En dicha agenda se incluyeron ocho temas generales y tres mesas especiales, en las que este municipio ya está trabajando con sus respectivas áreas, destacando las mesas para la estandarización de trámites municipales, la calidad del aire y de gestión del medio ambiente; tema este último que incluyó aprobar por parte de la Junta de Coordinación Metropolitana en la misma sesión del 31 de enero, la instalación de la mesa metropolitana de gestión de residuos sólidos y un acuerdo de colaboración con la Fundación Rockefeller y su programa de 100 ciudades resilientes, para el establecimiento de una oficina de resiliencia del Área Metropolitana de Guadalajara, cuyo titular será elegido por convocatoria pública que se elaborará de manera conjunta por parte del Instituto Metropolitano de Planeación del Aérea Metropolitana de Guadalajara y del Gobierno del Estado de Jalisco.”***

La Presidente en uso de la voz, manifiesta a los presentes si existe algún comentario o señalamiento respecto a lo anteriormente expuesto, de no ser el caso se proceda con el siguiente punto del orden del día.

**4. ASUNTOS GENERALES**

Como punto número 4 del orden del día, la Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz, y por no existir participación de alguno de los integrantes, se da por concluido dicho punto.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Una vez agotados cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, la Presidente de la Comisión, agradece la presencia de los regidores, así como la participación del Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, siendo las 11:10 y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día 16 de febrero del 2017 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Silvia Natalia Islas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Carrillo Gómez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidente. María Elena Limón García: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_